



Programa Comunas Amigables

PLAN DE ACCIÓN

I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: Los Álamos		REGION: Bio Bío	
Dirección	Libertad #300, Los Álamos		
Contraparte técnica Municipal	Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Los Álamos.		
Correo Electrónico	opdadultomayorlosalamos@gmail.com	Teléfono	41-2261046
Gestora Local	Marta Elena Ávila Fernández		
Correo electrónico	elenaavilafernandez97@gmail.com	Teléfono	+56997842139
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION			
Formular plan de acción para el desarrollo de acciones a largo plazo, que respondan a las necesidades y barreras que limitan el envejecimiento activo de los Adultos Mayores de la Comuna de Los Álamos.			

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

La comuna de Los Álamos, de acuerdo a datos obtenidos de la página web oficial del INE, en relación a resultados oficiales del Censo 2017, cuenta con una población total de 21.035 habitantes, en tanto la proyección para el año 2020 entregada por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile fue de 22.524, siendo 10.988 hombres y 11.536 mujeres. Por otra parte, tenemos que en la comuna la distribución de la población urbano rural es la siguiente, el 80,9% de la población alameña reside en la zona urbana, en tanto un 11,0% lo hace en la zona rural de la comuna.

Por otro lado, en cuanto a la estructura etaria de la población, 5.158 habitantes están en el rango de 0 a 14 años, 4.462 lo hacen en el rango correspondiente a 15 a 29 años, en tanto en el tramo de 30 a 44 años 4.781 habitantes se encuentran en el rango respectivo, continua con el rango de 46 a 64 con 5.511 habitantes, finalmente en el ultima tramo tenemos a 2.611 habitantes, correspondiente a las edades de 65 años o más. De acuerdo con estos datos recopilados, la comuna de Los Álamos posee una pirámide de población regresiva, es decir, que tiene tendencia al envejecimiento, ya que la base es más estrecha que el centro, esto queda demostrado al ser el rango etario de entre 46 a 64 años el que predomina en el número de habitantes de la comuna.

Del número total de habitantes, un 90% corresponde a población urbana en donde la principal fuente de trabajo es la construcción en donde 1.036 habitantes de la comuna se desempeñan en este rubro; y el 10% restante corresponde a población rural, la que se dedica principalmente a la agricultura de subsistencia y a actividades relacionadas con el área forestal.

Considerando los determinantes sociales la comuna de Los Álamos de acuerdo a datos entregados por el Ministerio de Desarrollo Social, a través de la encuesta CASEN (2017), el porcentaje de pobreza por ingresos en la comuna corresponde a un 16,09%, siendo superior al nivel regional, ya que esta corresponde a un 12,3%, ahora considerando la pobreza multidimensional, es decir, aquellas personas que viven en hogares carentes de servicios básicos y hogares hacinados, lo cual corresponde al 26,65%. Considerando índices de vulnerabilidad entregados por Registro Social de Hogares, 20,3% de personas en la comuna no poseen acceso a servicios básicos en sus hogares y el 18,4% corresponden a hogares hacinados.

Respecto al desarrollo cultural y participación ciudadana de la comuna de Los Álamos, cabe destacar que en la comuna existen mecanismos de participación ciudadanos, en las que se destacan, participación en Juntas de Vecinos, Instancias de Participación Ciudadana del Consejo Económico y Social Comunal, participación de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y de las Personas Naturales, Audiencias Públicas, Oficina de Partes, informaciones y Reclamos. A través de estos mecanismos de participación es que se desprenden las diferentes organizaciones de carácter territorial y funcional dentro de la comuna.

Al referirnos a las organizaciones de carácter territorial hablamos de aquellas que *“tienen por objeto promover el desarrollo de la comuna y los intereses de sus integrantes en el territorio respectivo y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades.”* En la comuna nos referimos a las Juntas de Vecinos las que actualmente en la comuna existen 24 JJVV, las cuales se distribuyen dentro de la comuna considerando todos los sectores por los cuales se compone. En tanto a las organizaciones de carácter funcional existen 206 en la comuna, de las cuales se destacan comités de viviendas, agrupaciones socio culturales, centro de padres y apoderados, talleres, clubes deportivos, centro de alumnos y clubes de adulto mayor.

Desde la Municipalidad de Los Álamos también existen diversas áreas de trabajo, las cuales se desarrollan mediante la Oficina de Adulto Mayor, la que se orienta hacia la búsqueda e implementación continua de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas mayores a través de la creación de espacios favorables que potencien su participación, autonomía, integración y protección cuando es necesario. Espacios que están enmarcados en el buen trato y el envejecimiento activo. Se refleja en el desarrollo de actividades que promueven constantemente la ejecución de proyectos sociales en favor de su bienestar, la atención personalizada, contribución a la organización comunitaria de adultos mayores, espacios de esparcimiento y recreación, integración a la red de protección comunal, programas de salud, transporte y entrega de ayudas sociales. Destacando en la actualidad el Programa de Atención Domiciliaria, Programa Vínculos, Proyecto Ciudades Amigables, el Programa Ponle tercera y Programa bodas de oro, entre otros, que se señalan a continuación:

1. Programa Ponle Tercera: es un programa de transporte local gratuito para personas mayores, es un sistema único en nuestra región que ayuda a transportar a las personas mayores a centros de salud, municipio y otros servicios locales en la comuna. En coordinación con línea de colectivos Cordimar y línea de bus Campbuses se entrega este beneficio a personas mayores de nuestra comuna para su traslado gratuito al portar credencial entregada por oficina adulto mayor además de talonario que incluye 20 ticket los cuales son entregados una vez al mes, esto equivale a un monto de \$12.000.- mensual.
2. Atención domiciliaria: consiste en otorgar atención integral a las personas mayores de zonas rurales de la comuna de la comuna siendo visitados en su domicilio por equipo de salud, el cual realiza respectiva evaluación individualizada de cada usuario generando así un plan de tratamiento de acuerdo a las necesidades manifestadas en la evaluación, mejorando su calidad de vida, potenciando así su recuperación y autonomía, además se entrelazan redes de apoyo entre Centro de Salud de la comuna y OPD para una mejor atención a nuestras personas mayores.
3. Programa Vínculos: orientado en dar respuesta a las necesidades de las personas mayores de 65 años, que se encuentran en situación de pobreza y que viven solas o acompañadas de 1 persona. Para ello, busca generar las condiciones para el acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a

las personas mayores con los servicios públicos y las redes sociales de su comunidad. Este programa está normado en la Ley 20.595 de 2012, que crea el Subsistema Seguridades y Oportunidades (SSOO) y establece los siguientes componentes al modelo de intervención: Acompañamiento Psicosocial: Entrega acompañamiento personalizado para fortalecer los recursos y habilidades de la persona mayor. Acompañamiento Socio laboral: Orientado a desarrollar y/o mantener habilidades y competencias que permitan al beneficiario mantenerse activo y mejorar sus condiciones de empleabilidad.

4. Programa Más Adulto Mayor Autovalente: se trabaja con población de adultos mayores de 60 años y más, a través de este programa se realizan talleres en distintas sedes comunitarias a lo largo y ancho de la comuna, talleres tales como: actividad física, estimulación motora, prevención de caídas, estimulación cognitiva, autocuidado en salud, y algunas actividades con fines comunitarios con un potente trabajo intersectorial, se busca fomentar la autovalencia en las personas mayores y prevenir la pérdida funcional de ellos.
5. OIC oficina integración comunitaria: identifica y gestiona en conjunto con vecinos, municipio y otras organizaciones, la solución de determinados problemas que tiendan a mejorar la seguridad de su barrio. La Subcomisaria de la comuna de Los Álamos cuenta con la prestación de atenciones domiciliarias médicas y kinesiológico, orientadas a personas mayores, la prestación es entregada por profesionales del área de salud que forman parte del Servicio de salud Arauco, entregando prestaciones desde las 17:00hrs, que consiste en rondas medicas a lo largo de la comuna a través de necesidades captadas por funcionarios del cuerpo de Carabineros y vecinos de los diferentes sectores de la comuna.
6. Examen EMPAM: Es un indicador que entrega una visión del estado de salud de la persona mayor es la funcionalidad. El Examen Anual de Medicina Preventiva del Adulto Mayor, sitúa a este indicador como su nodo central, en donde a través de la medición de funcionalidad, se detectan los factores de riesgo, que a su vez deben ser incorporados en el plan de atención a fin de generar acciones sobre ellos.
7. Programas de salud para enfermedades respiratorias del adulto: Programa orientado para aquellas personas mayores que tienen patologías respiratorias, como fibrosis, asma y otra, este programa tiene dos componentes uno crónico y otro agudo, en el caso de patologías agudas hablamos de bronquitis o neumonías adquiridas en comunidad, ahí reciben la atención de kinesiólogo que es quien hace las terapias respiratorias para prevenir la mortalidad y letalidad por estas patologías, respecto al crónico, se presta atención con médico y enfermera, donde este usuario que tiene una patología crónica respiratoria es controlado periódicamente, ahí se les indica los inhaladores a utilizar si lo requiere, se hacen las derivaciones e interconsultas a las especialidades si es que lo requieren.
8. Entrega de medicamentos a domicilio: Programa orientado para personas mayores de 75 años y más, que tengan algún problema de movilidad o no cuenten con redes de apoyo.
9. Ciudades amigables con las personas mayores: Tiene como principal objetivo lograr que las ciudades y comunidades se comprometan a ser más amigables con la edad, fomentando el envejecimiento activo, como un proceso que dura toda la vida y es afectado por múltiples factores que favorecen la salud, participación y seguridad de las personas mayores. En términos prácticos, busca incentivar y apoyar a comunidades alrededor del mundo en que adapten sus estructuras y servicios para que sean accesibles e incluyan a las personas mayores con diversas necesidades y capacidades.
10. Programa bodas de oro: tiene como objetivo reconocer a todos esos matrimonios de adultos mayores que cumplen 50 años de convivencia a través de un reconocimiento público en redes sociales en honor a su entrega y amor y la entrega de un certificado junto a un pequeño obsequio en tiempos de pandemia, ya que en tiempos normales se les invita a una cena romántica a la luz de las velas.

11. Programa vamos chilenos: tiene como objetivo ayudar a personas afectadas por el impacto socioeconómico de la pandemia, especialmente a los adultos mayores que viven solos, considerados como un grupo de riesgo al virus. Dicha ayuda se canalizo en entrega de 2 kits de alimentos ya entregados por personal de la oficina de adulto mayor y además de la entrega de dispositivos móviles para mejorar conectividad de nuestros adultos mayores los cuales tienen la importancia de ser exclusivos para ellos con una vigencia de 2 años de gratuidad y por el cual pueden comunicarse a plataforma conectar mayor ante cualquier dificultad.

12. Programa apoyo asesores seniors: se encarga de entregar apoyo socio-educativo, brindado por profesores jubilados adultos mayores, a niños y niñas de familias en situación de vulnerabilidad del sistema de protección social. Los Profesores entregan sus conocimientos y experiencias a niños que cursan entre 1° y 8° año básico (6 a 13 años de edad). Este apoyo escolar se realiza una vez por semana durante dos horas en la vivienda de los pequeños, mediante la elaboración de un plan de estudio; para que los estudiantes mejoren su rendimiento escolar y refuercen su autonomía, fomentando hábitos de estudio e involucrando a sus familias en el proceso educacional.

III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

De acuerdo a los antecedentes recaudados en el diagnóstico a través de diversas estrategias de recolección de información fue posible identificar 5 áreas prioritarias:

1. Edificación y espacios al aire libre
2. Comunicación e información
3. Respeto e inclusión
4. Transporte
5. Servicios Comunitarios y de Salud

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

De acuerdo a lo manifestado por los y las participantes del diagnóstico se identificaron las siguientes barreras por área mencionada:

AREAS PRIORITARIAS	BARRERAS IDENTIFICADAS
Edificación y espacios al aire libre	Carencia de áreas verdes Mal estado de las calles Falta de iluminación Falta de pavimentación Alcantarillados tapados Exceso de basura en las calles Falta de bancas de descanso Falta de baños públicos Falta de fiscalización Exceso de escaleras Precios en almacenes y supermercados muy pequeños
Comunicación e información	Brecha digital Nulo uso de plataformas digitales por parte de las personas mayores Poca difusión de información relevante Poca difusión de programas en ejecución
Respeto e inclusión	No se sienten tomados en cuenta por la comunidad Su opinión no es respetada o valorada Sentimiento de no poder comunicarse con profesionales

Transporte	<p>Poca frecuencia transporte rural</p> <p>Dificultad para tomar transporte público (bus, colectivo)</p> <p>Mala infraestructura de los paraderos</p> <p>Malos trato por parte de choferes del transporte público vinculado a programa Ponle Tercera</p>
Servicios comunitarios y de Salud	<p>Poca vinculación del Municipio con algunas agrupaciones destinadas al acompañamiento</p> <p>Falta de espacios comunitarios destinados a la expresión artística</p>

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

AREAS PRIORITARIAS	BARRERAS IDENTIFICADAS
Edificación y espacios al aire libre	<p>Plazas en los diferentes sectores de la comuna, pero que dichas plazas cuenten con áreas verdes.</p> <p>Mejoramiento de calles (pavimentación) en sectores tales como Tres Pinos, La Araucana, Temuco Chico, Antihuala.</p> <p>Aumento de luminarias led en los diferentes sectores que componen la comuna.</p> <p>Limpieza de las alcantarillas de todos los sectores de la comuna antes del invierno para así evitar inundaciones.</p> <p>Instalación de basureros en las calles para evitar acumulación de basura.</p> <p>Instalar bancas de descanso en el trayecto centro/cementerio de la comuna.</p> <p>Habilitación de baños públicos que se encuentran en la plaza de la comuna que actualmente están inhabilitados.</p>
Comunicación e información	<p>Capacitación en relación a alfabetización digital.</p> <p>Entrega de información a través a través de volantes informativos no solo por redes sociales.</p> <p>Cada vez que se esté implementando un nuevo proyecto o programa difundirlo al grupo objetivo.</p>
Respeto e inclusión	<p>Realizar capacitaciones en relación al buen trato a las personas mayores, para todos los funcionarios del Municipio.</p> <p>Masificar la visión de las personas mayores como sujetos de derecho y no la visión asistencial que aún se mantiene.</p> <p>Entregar información en relación al buen trato hacia las personas mayores a la comunidad en general.</p>
Transporte	<p>Mejorar infraestructura de los paraderos. Incorporar iluminación en los paraderos. Capacitación de buen trato para personas mayores que trabajan en el programa "Ponle Tercera".</p> <p>Aumentar el flujo de transporte público para sectores tales como: Tres Pinos, Antihuala y La Araucana.</p>
Servicios comunitarios y de Salud	<p>Implementación de muestras culturales tales como exposición de películas al aire libre (cine comunal).</p> <p>Espacios comunitarios en los que se pueda hacer murales artísticos. Talleres impartidos por el municipio a aquellas agrupaciones con las cuales no tiene vinculación (grupo acompañame).</p> <p>Aumentar rondas de salud para aquellas personas que padecen algún tipo de dependencia.</p>

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

Al desarrollar el plan de acción, específicamente mediante la mesa única de trabajo en la que participaron adultos mayores en representación comunal se focalizaron tres áreas de trabajo, las que se consideraron urgentes de abordar con el fin de favorecer el envejecimiento activo y participativo de los adultos mayores de la comuna; estas tres áreas identificadas como urgentes fueron:

- 1. Comunicación e información**
- 2. Edificación y espacios al aire libre**
- 3. Transporte público**

Durante el desarrollo de la mesa de trabajo fueron priorizadas explicando las inquietudes y experiencias de los adultos mayores quienes enfrentan brechas constantes en su día a día, por lo que se acordó dar prioridad.

IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA

1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

Al desarrollar mesa de trabajo para definir la priorización de áreas de trabajo se realiza un énfasis significativo en las áreas de comunicación e información, edificación y espacios al aire libre y transporte público, por lo que se consideran éstas, las tres áreas a abordar y considerar dentro del plan de acción, considerando que son las mayores inquietudes y problemáticas constantes a las que se enfrentan los adultos mayores de la comuna de Los Álamos.

Dentro del diálogo fluido existente en la mesa de trabajo los adultos mayores representantes de agrupaciones como UCAM, señalan en reiteradas ocasiones las necesidades y problemáticas que viven diariamente como adultos mayores, por lo que se consideran las áreas que requieren intervención con urgencia, con el fin de mejorar la rutina diaria de los adultos mayores de la comuna.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

Se desarrolla mesa de trabajo única, debido a la contingencia sanitaria en incremento en la comuna de Los Álamos, en dicha actividad se focalizaron las áreas mencionadas anteriormente resaltando la importancia y urgencia de dar respuesta con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los adultos mayores de la comuna.

Se destaca la participación de adultos mayores que representan agrupaciones comunales como UCAM, quienes relatan experiencias propias y de otros adultos mayores partícipes de dichas agrupaciones; contribuyendo de igual forma un representante del área de Salud, quien señaló la importancia de abordar áreas que representan un peligro para la vida cotidiana de los adultos mayores de la comuna.

3. Identifique los actores que participaron del proceso

La mesa de trabajo fue desarrollada considerando todas las medidas sanitarias necesarias para prevenir contagios entre los participantes.

Se convocó vía telefónica al grupo motor compuesto por Adultos Mayores dirigentes y participantes de la Unión Comunal De Adultos Mayores de La Comuna, encargada de la Oficina del Adulto Mayor y Sebastián Vidal profesional del área de salud encargado del área del adulto mayor en Centro de Salud Familiar de la Comuna de Los Álamos.

Se realizó entrega de insumos de protección como alcohol gel y mascarillas de recambio, con el fin de ser utilizados durante la sesión.

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Facilitadores	Obstaculizadores
Buena disposición de los participantes	Etapa actual de contingencia sanitaria en la comuna (alta tasa de contagios Covid-19)
Manejo adecuado de las áreas prioritarias señaladas en el diagnóstico	Reducción de aforo en reuniones sociales
Participación de profesional en el área de salud quien priorizó áreas que significan un riesgo en la vida cotidiana de los adultos mayores.	Redundancia en problemáticas ya señaladas.

V. PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO: <i>Contribuir al envejecimiento activo de los Adultos Mayores de la Comuna de Los Álamos desde tres áreas prioritarias como la comunicación e información, edificación y espacios al aire libre y transporte público.</i>						
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
<p align="center">Comunicación e información</p>	<p>Integrar a los Adultos Mayores de la comuna de Los Álamos a través de diversas estrategias que permitan reducir la brecha digital (B.D) e informativa que existen.</p>	<p>Potenciar el uso de tecnologías en los adultos mayores a través de capacitaciones presenciales que disminuyan la brecha digital.</p>	<p>-Porcentaje de Adultos Mayores que manejan el uso de celulares inteligentes previo a las capacitaciones V/S el porcentaje de adultos mayores que manejan el uso de celulares inteligentes posterior a las capacitaciones (B.D).</p>	<p>- Aplicación de encuesta de Conocimiento sobre el uso de teléfonos inteligentes previo y posterior a la intervención.</p> <p>- Implementación de espacio para desarrollo de capacitaciones (B.D).</p> <p>- Coordinación con profesional en el área de tecnologías.</p> <p>- Desarrollo de capacitaciones.</p>	<p>-Gestor local encargado de la ejecución del proyecto.</p> <p>- Adultos mayores</p> <p>-Profesionales oficina de adulto mayor</p> <p>- Profesional en área de tecnología encargado de implementar capacitaciones</p>	<p>-Computador</p> <p>-Proyector</p> <p>-Espacio físico (sede, oficina, etc.)</p> <p>-Impresiones (listas de asistencia y Folletos informativos de las capacitaciones.</p> <p>-Profesional en área de tecnología</p> <p>-Sueldos de profesionales</p>	<p>-Fotografías de capacitaciones.</p> <p>-Listas de asistencia.</p> <p>-Encuestas de conocimiento (Pre y post capacitaciones) aplicada a cada adulto mayor participante.</p> <p>-Fotografías de difusión realizada.</p>

		<p>Orientar a los adultos mayores a través de programa radial dirigido a la resolución de dudas y consultas sociales de los Adultos Mayores.</p>	<p>-N° de Adultos Mayores que resuelven dudas o consultas sociales a través de profesional (Trabajador Social) inserto en programa radial durante el primer mes (piloto) V/S N° de Adultos Mayores que resuelven dudas o consultas sociales a través de profesional (Trabajador Social) inserto en programa radial durante el segundo mes de funcionamiento del programa radial.</p>	<p>-Coordinación con encargado de radio para incorporar espacio para programa radial dirigido a los Adultos Mayores.</p> <p>-Coordinación con Trabajador Social para atención de Adultos Mayores resolviendo dudas o consultas sociales.</p> <p>-Difusión de programa a través de UCAM, G.A.M, folletos, canal televisivo local y página web municipal.</p> <p>-Implementación de programa radial.</p>	<p>-Gestor local encargado de la ejecución del proyecto.</p> <p>-Trabajador Social inserto en programa radial.</p> <p>-Dirigentes UCAM y G.A.M</p> <p>-Encargado de radio</p>	<p>-Impresiones (folletos).</p> <p>-Profesional (Trabajador Social).</p> <p>-Computador portátil.</p> <p>-Sueldo de profesionales encargados.</p>	<p>-Lista de participación (de cada Adulto Mayor que llama o realiza consultas al programa radial)</p> <p>-Fotografías de difusión realizada.</p>
--	--	---	--	--	---	---	---

AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
<p>Edificación y espacios al aire libre</p>	<p>Construir un ambiente amigable que favorezca el desplazamiento seguro potenciando el envejecimiento activo de los Adultos Mayores de la comuna de Los Álamos.</p>	<p>Reparar calles y veredas en mal estado reduciendo riesgos de accidentes peatonales</p>	<p>-Porcentaje de veredas en mal estado (con riesgo de accidentes peatonales) según informe Dirección de Obras Municipales (DOM) pre y post intervención</p>	<p>-Coordinación con Dirección de Obras Municipales (DOM) para inspección de estado de veredas.</p> <p>-Aplicación de encuesta a los Adultos Mayores de la comuna de Los Álamos sobre el estado de las veredas identificando los sectores más críticos.</p> <p>-Ejecución de mejoramiento de veredas.</p>	<p>-Dirección de Obras Municipales (DOM).</p> <p>-Profesionales encargados de ejecución (trabajo mejora de veredas).</p> <p>-Adultos Mayores partícipes de encuesta</p>	<p>-Recursos financieros que implican mejoramiento de veredas (compra de materiales)</p> <p>-Profesionales DOM</p> <p>-Movilización</p> <p>-Sueldos profesionales encargados de la ejecución</p>	<p>-Fotografías</p> <p>-Informe Dirección de Obras Municipales</p>

		<p>Implementar bancas de descanso intermedias en trayecto Centro-Cementerio en la localidad de Los Álamos, fomentando la actividad física de los Adultos Mayores.</p>	<p>-N° de adultos mayores que se declara conforme con la implementación de bancas en el trayecto Centro-Cementerio V/S N° de adultos mayores que se declara desconforme con la implementación de bancas en el trayecto Centro-Cementerio.</p> <p>-N° de zonas de descanso intermedio existentes en el trayecto Centro-Cementerio antes de la ejecución V/S N° de zonas de descanso posterior a la ejecución</p>	<p>-Inspección del sector para factibilidad de implementación de bancas en el trayecto Centro-Cementerio</p> <p>-Solicitud de presupuesto del proyecto</p> <p>-Implementación del proyecto</p> <p>-Aplicación de encuestas de satisfacción dirigida a los Adultos Mayores</p>	<p>-Profesional encargado de inspección para implementación.</p> <p>-Profesional encargado de la ejecución del proyecto.</p> <p>-Encargados de difusión</p>	<p>-Movilización</p> <p>-Impresiones (folletos informativos)</p> <p>-Sueldos de profesionales</p> <p>-Impresiones (encuestas de satisfacción)</p>	<p>-Informe factibilidad de implementación.</p> <p>-Fotografías.</p> <p>- Encuestas de satisfacción aplicadas a los Adultos Mayores.</p>
--	--	--	---	---	---	---	--

		<p>Habilitar baños públicos ubicados en plaza de la ciudad de Los Álamos</p>	<p>-N° de Adultos Mayores que se declaran conformes con la habilitación de baños públicos ubicados en plaza de la ciudad de Los Álamos V/S N° de Adultos Mayores que se declaran desconformes con la habilitación de baños públicos.</p>	<p>-Coordinación con PMU para apertura de baños Designando personal encargado de cobro, aseo y mantención de baños públicos.</p> <p>- Difusión de apertura de baños (folletos, radios, redes sociales)</p> <p>- Difusión de condiciones de uso del baño (cobros, horarios de atención)</p> <p>- Aplicación de encuesta de satisfacción dirigida a los Adultos Mayores.</p>	<p>- Encargados aplicación de encuesta</p> <p>-Adultos Mayores participantes</p> <p>-Oficina PMU</p> <p>-Personal PMU</p>	<p>- Impresiones</p> <p>-Sueldos profesionales</p>	<p>- Fotografías</p> <p>- Encuestas aplicadas a los adultos mayores de la comuna</p>
--	--	---	--	--	---	--	--

AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
Transporte público	Mejorar área de transporte público beneficiando a los Adultos Mayores y vecinos en general de la comuna de Los Álamos	Implementar mejoras en paraderos de la comuna incorporando en lugares que sean necesarios	<p>-N° de paraderos que se consideran en malas condiciones según encuesta aplicada a los Adultos Mayores V/S N° de paraderos que mejoran su condición mediante la ejecución de mejoras</p> <p>-N° de paraderos nuevos solicitados por Adultos Mayores V/S N° de paraderos instalados según factibilidad</p>	<p>- Formulación de encuesta para identificar paraderos en mal estado según perspectiva de los Adultos Mayores de la comuna de Los Álamos</p> <p>- Aplicación de encuesta a los Adultos Mayores</p> <p>- Instalación de paraderos en sectores arrojados por encuesta.</p>	<p>- Profesional encargado de formulación y aplicación de encuesta a los Adultos Mayores.</p> <p>- Adultos Mayores encuestados</p> <p>- Área encargada de mejoras y construcción de paraderos (según disponibilidad de fondos y fondos concursables)</p>	<p>-Impresiones</p> <p>- Profesional encargado de formulación y aplicación de encuesta.</p> <p>- Fondos necesarios para cubrir mejoras y construcción de paraderos</p> <p>- Movilización para inspección de sectores</p>	<p>-Fotografías</p> <p>-Encuestas aplicadas</p>
		Coordinar horarios de recorrido con empresas de transporte rural según las necesidades indicadas por	-N° de horarios hacia sectores rurales existentes previo a la intervención V/S N° de horarios hacia sectores	<p>-Coordinación con empresa particular licitada en sectores rurales.</p> <p>-Reunión de trabajo con dirigentes, habitantes, Adultos</p>	-Representante legal de empresa de transporte público licitada en el (los) sectores rurales	<p>- Impresiones</p> <p>-Espacio físico para realizar reuniones de trabajo</p>	<p>-Fotografías</p> <p>-Lista de asistencia de reuniones de trabajo</p>

		dirigentes y juntas de vecino de los sectores rurales.	rurales existentes posterior a la Intervención. - Porcentaje de Adultos Mayores que se declara conforme con la modificación de horarios hacia sectores rurales V/S total de encuestas aplicadas	Mayores y juntas de vecinos de los sectores rurales con el fin de conocer y coordinar los horarios más adecuados y factibles. -Formulación de encuesta de satisfacción dirigida a Adultos Mayores de los sectores rurales. -Aplicación de encuesta de satisfacción dirigida a los Adultos Mayores	-Dirigentes sectores rurales -Adultos Mayores -Profesional encargado de formular y aplicar encuesta de satisfacción a los Adultos Mayores	-Movilización	
--	--	---	--	---	---	---------------	--

VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad de Los Álamos de la provincia de Arauco, Región de Bio Bío en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2021 y el año 2023.

Lo que fue difundido con Alcalde de la comuna de Los Álamos una vez finalizado el plan de acción, mediante reunión en dependencias de la municipalidad, siendo partícipe el Alcalde de la comuna, Administrador municipal, encargada Oficina Adulto Mayor, gestora local Ciudades amigables, gestoras anteriores del programa y adultos mayores representantes a nivel comunal; instancia en la cual se realizó firma que da cuenta de la aprobación del informe.

Fin	Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades comprometidas
Crear una ciudad amigable con los Adultos Mayores de la comuna de Los Álamos, potenciando un envejecimiento activo.	Contribuir al envejecimiento activo de los Adultos Mayores de la comuna de Los Álamos desde tres áreas prioritarias como la comunicación e información, edificación y espacios libres y el área de transporte público.	Construir un ambiente amigable que favorezca la recepción de información potenciando el envejecimiento activo de los Adultos Mayores de la comuna de Los Álamos.	-Implementación de capacitaciones para el uso de celulares inteligentes dirigido a los Adultos Mayores de la comuna. -Creación de programa radial dirigido a la comunidad Adulto Mayor de la comuna.
		Construir un ambiente amigable que favorezca el desplazamiento seguro potenciando el envejecimiento activo de los Adultos Mayores de la comuna de Los Álamos.	-Mejoramiento de veredas que puedan provocar accidentes peatonales en Adultos Mayores, por mal estado. -Implementación de bancas de descanso intermedio en trayecto Centro-Cementerio, ciudad de Los Álamos. -Habilitación de baños públicos ubicados en plaza de Los Álamos.
		Mejorar área de transporte público beneficiando a los Adultos Mayores y vecinos en general de la comuna de Los Álamos	-Mejoramiento de paraderos y construcción de éstos donde se indique necesario y factible de instalar. - Coordinación con empresa de transporte público licitada en sectores rurales de la comuna.

En este proceso participaron 5 personas mayores, 0 cuidadores, 6 (otros actores), todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Nombre y Firma: Pablo Vegas Verdugo





 PABLO VEGAS VERDUGO

 ALCALDE

Alcalde

Dirigentes

Otros.

ÁREA PRIORITARIA	BARRERAS IDENTIFICADAS
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	BRECHA DIGITAL PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN
	EXCESIVA UTILIZACIÓN DE LENGUAJE TÉCNICO
SUGERENCIAS DE INTERVENCIÓN	
GENERAR INSTANCIAS O TALLERES ORIENTADOS A DISMINUIR LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN ADULTOS MAYORES ✓	Reforzar el uso de tecnología Gestionar cursos Seneca sobre alfabetización digital orientada a los adultos mayores. (curso reiterativos)
DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE FOLLETOS CON LENGUAJE CLARO ✓	infantilización a través del trato y el lenguaje
CREACIÓN DE PROGRAMA RADIAL ORIENTADO A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN A ADULTOS MAYORES ✓	

ÁREA PRIORITARIA	BARRERAS IDENTIFICADAS
EDIFICACIÓN Y ESPACIOS AL AIRE LIBRE	MAL ESTADO D ELAS CALLES
	EXCESO DE BASURA EN LAS CALLES
	FALTA DE BANCAS DE DESCANSO INTERMEDIO
	FALTA DE BAÑOS PÚBLICOS
SUGERENCIAS DE INTERVENCIÓN	
MEJORAMIENTO DE CALLES Y VEREDAS (PAVIMENTACIÓN) 2.1 ✓	Veredas en desnivel pavimento en desnivel
INSTALACIÓN DE BASUREROS EN LAS CALLES PARA EVITAR ACUMULACIÓN DE BASURA ?	Trabajo con PMU - Pro Empleo
INSTALACIÓN DE BANCAS INTERMEDIAS DE DESCANSO EN EL TRAYECTO CENTRO CEMENTERIO 2.2 ✓	
HABILITACIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS UBICADOS EN PLAZA DE LA COMUNA 2.3 ✓	Habilitar banos públicos Dispensador de agua (pileta) Trabajadores PMU - Pro Empleo

ÁREA PRIORITARIA	BARRERAS IDENTIFICADAS
TRANSPORTE PÚBLICO	POCA FRECUENCIA DE TRANSPORTE RURAL
	MALA INFRAESTRUCTURA DE LOS PAARDEROS
SUGERENCIAS DE INTERVENCIÓN	
MEJORAR INFRAESTRUCTURA DE LOS PARADEROS, COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE ILUMINARIAS	Implementación de paradero en sector plaza de Los Álamos
	↳ lugar más cercano a la municipalidad
COORDINAR HORARIOS DE TRANSPORTE RURAL CON JUNTAS DE VECINOS Y DIRIGENTES	Adultos mayores de sectores Rurales.